

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA

REGISTRADO DE 1ª INSTANCIA E

29 OCT. 2015

REGISTRO ENTRADA

SOLICITUD

## DEL DERECHO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Núm. Expediente

<b>1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O POR LA QUE SE SOLICITA EL BENEFICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA</b>									
<b>A. PERSONA FÍSICA</b>									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
FECHA DE NACIMIENTO		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER		ESTADO CIVIL <i>SOLTEA</i>		NACIONALIDAD <i>ESPAÑOLA</i>			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN									
TIPO VÍA: <i>C/...</i> NOMBRE DE VÍA: <i>...</i>									
NÚMERO: <i>15</i>	LETRA:	KM.:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	OTROS:	
LOCALIDAD					PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO									
<b>B. PERSONA JURÍDICA</b>									
DENOMINACIÓN SOCIAL								NIF:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN									
LOCALIDAD					PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO							NÚMERO DE REGISTRO		
FECHA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA (ASOCIACIONES)					FECHA Y LOCALIDAD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL PATRONATO				
<b>2 DATOS DEL O LA REPRESENTANTE LEGAL</b>									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
PARENTESCO					CARGO QUE REPRESENTA (PARA PERSONAS JURÍDICAS)				
<b>3 DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE</b>									
<input type="checkbox"/> Persona solicitante no integrada en ninguna unidad familiar. <input checked="" type="checkbox"/> Unidad familiar integrada por menos de cuatro miembros. <input type="checkbox"/> Unidad familiar integrada por cuatro o más miembros.									
<b>A. CONYUGE O PAREJA DE HECHO</b>									
					<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER				
NOMBRE		APELLIDOS			DNI/NIF/NIE/PASAPORTE		FECHA DE NACIMIENTO		
SI SE TRATA DE PAREJA DE HECHO INDICAR:				<input type="checkbox"/> INSCRITA		<input type="checkbox"/> NO INSCRITA			

002259



2.2

3

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO

Procedimiento: Juicio Monitorio  
Sobre: JUICIO MONITORIO  
De: D/ña. BIGBANK AS CONSUMER FINANCE ESPAÑA  
Procurador/a Sr./a.:  
Letrado/a Sr./a.:  
Contra D/ña.: D/ña. D  
Procurador/a Sr./a.:  
Letrado/a Sr./a.:

**COPIA**

### DECRETO

Letrado/a de la Administración de Justicia, Sr./a.:

EZ

En Aracena, a veintinueve de octubre de dos mil quince.

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Por D/Dª se ha solicitado la suspensión del presente procedimiento hasta tanto por el Colegio de Abogados se resuelva su solicitud de designación de profesionales por el turno de oficio al haber instado el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** En principio, la solicitud de asistencia jurídica gratuita no suspende el curso del proceso. Sin embargo, el artículo 16 de la Ley 1/96 de 10 de Enero que regula la asistencia jurídica gratuita, permite al Letrado/a de la Administración de Justicia, de oficio o a instancia de parte, suspender el curso de los autos "a fin de evitar que el transcurso de los plazos pueda provocar la preclusión de un trámite o la indefensión de cualquiera de las partes" y "hasta que se produzca la decisión sobre el reconocimiento o la denegación del derecho a litigar gratuitamente, o la designación provisional de abogado y procurador si su intervención fuera preceptiva o requerida en interés de la justicia, siempre que la solicitud del derecho se hubiera formulado en los plazos establecidos en las leyes procesales".

**SEGUNDO.-** En el presente caso estando pendiente el proceso de OPOSICION A LA DEMANDA DE JUICIO MONITORIO, es evidente que de no suspenderse se produciría una manifiesta indefensión a la parte demandada, razón por la cuál procede acceder a la suspensión solicitada.

### PARTE DISPOSITIVA

Se decreta la suspensión del plazo para OPOSICION hasta que se reconozca o se deniegue el derecho a la asistencia jurídica gratuita solicitada por D/Dª.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO**

Procedimiento: Juicio Monitorio  
Sobre: JUICIO MONITORIO  
De: D/ña. BIGBANK AS CONSUMER FINANCE ESPAÑA  
Procurador/a Sr./a.: A.  
Letrado/a Sr./a.:  
Contra D/ña.:  
Procurador/a Sr./a.:  
Letrado/a Sr./a.:

**COPIA**

**ACTA DE COMPARECENCIA SOLICITANDO SUSPENSION PROCEDIMIENTO**

**COMPARECIENTE**

D/DOÑA: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
TELEFONO: \_\_\_\_\_  
D.N.I.: \_\_\_\_\_

En Aracena a veintinueve de octubre de dos mil quince

En la oficina judicial comparece el indicado que MANIFIESTA:  
Que ha sido demandado en el juicio Juicio Monitorio y carece de medios económicos para designar abogado y procurador que le defiendan y representen, por lo que presenta solicitud de ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, interesando sea remitida al Colegio de Abogados de  
Asimismo solicita LA SUSPENSIÓN del indicado juicio hasta que sea habilitado de abogado y procurador.  
Con lo cual se da por terminada la presente comparecencia, que firma el compareciente conmigo el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, doy fe.

*"En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal)"*



ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra esta resolución cabe recurso directo de **REVISIÓN** ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto de lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de **CINCO DÍAS** hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículo 454 bis de la LEC).

Para la admisión del recurso deberá efectuarse constitución de depósito en cuantía de 25 euros, debiendo ingresarlo en la cuenta de este Juzgado nº 1902/0000/00/0526/14, indicando en las Observaciones del documento de ingreso que se trata de un recurso seguido del código 00 y tipo concreto del recurso, de conformidad con lo establecido en la L.O 1/2009 de 3 de noviembre, salvo concurrencia de los supuestos de exclusión previstos en el apartado 5º de la Disposición Adicional Decimoquinta de dicha norma o beneficiarios de asistencia jurídica gratuita.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA/A JUDICIAL**

**NOTIFICACION.-** En Aracena a,

Teniendo a mi presencia a D<sup>a</sup>. MARIA JESUS MOLINA DEL CASTILLO, les notifico en forma legal la resolución que antecede, por lectura íntegra y entrega de copia literal, cumpliendo lo preceptuado en el art.248.4 LOPJ. Quedan enterados y notificados, y firman.  
Doy fe-

*“En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal)”*